

REPORTE RADICACIÓN - DESCORRE TRASLADO SOLICITUD SUSPENSIÓN - DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LA FISCALIA || Demandante: ANA MIREYA GONZÁÑEZ NERY y OTROS || Demandados: AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A. y OTRO || Radicación: 002201900262

Diego Sebastián Álvarez Urrego <dalvarez@gha.com.co>

Lun 16/09/2024 16:07

Para: CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Jennifer Andrea Isaza Ocaña <jisaza@gha.com.co>
CC: Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (127 KB)

PRONUNCIAMIENTO - ANA MIREYA GONZÁÑEZ NERY.pdf;

Buenas tardes a todos

Me permito informar que el día 16/09/2024, se radicó en el correo del JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE POPAYAN, memorial describiendo solicitud de suspensión del proceso y emitiendo pronunciamiento sobre documentos allegados al plenario, en representación de AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A., en el siguiente proceso:

Proceso:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
Demandante:	ANA MIREYA GONZÁÑEZ NERY y OTROS
Demandados:	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A. y OTRO
Radicación:	19001310500220190026200
CASE:	14921

[@CAD GHA](#), por favor cargar.
[@Informes GHA](#), Para lo pertinente.
[@Jennifer Andrea Isaza Ocaña](#) por favor seguimiento.

Tiempo empleado en la actividad: 3 horas.

Etapa no facturable, según matriz.

Cordialmente,



gha.com.co

Diego Sebastián Álvarez Urrego
Abogado Junior

Email: dalvarez@gha.com.co | 322 531 5593

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por

la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: lunes, 16 de septiembre de 2024 3:49 p. m.

Para: Juzgado 02 Laboral - Cauca - Popayan <j02lapayan@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: roberto.llamas <roberto.llamas@llasmartinezabogados.com.co>; Buzon ProcesosJudiciales <procesosjudiciales@colfondos.com.co>; soljuridikhbr@gmail.com <soljuridikhbr@gmail.com>; mbenitezhenao@gmail.com <mbenitezhenao@gmail.com>; francylorenapr@hotmail.com <francylorenapr@hotmail.com>; sanabriaLUDIBIA02@gmail.com <sanabriaLUDIBIA02@gmail.com>; dccortes2017@gmail.com <dccortes2017@gmail.com>

Asunto: DESCORRE TRASLADO SOLICITUD SUSPENSIÓN - DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LA FISCALIA || Demandante: ANA MIREYA GONZÁNEZ NERY y OTROS || Demandados: AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A. y OTRO || Radicación: 002201900262

Señores,

JUZGADO SEGUNDO (2) LABORAL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN

j02lapayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Proceso:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
Demandante:	ANA MIREYA GONZÁNEZ NERY y OTROS
Demandados:	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A. y OTRO
Radicación:	19001310500220190026200

Referencia:	DESCORRE TRASLADO SOLICITUD SUSPENSIÓN - DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LA FISCALIA
--------------------	---

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No. 19.935.114 expedida en Cali, abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la J, actuando en calidad de apoderado especial, conforme al Memorial Poder allegado al Despacho, de **AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.**, sociedad debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, manifiesto que procedo a pronunciarme sobre la SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DEL PROCESO presentada por la apoderada judicial de la señora LUDIBIA SANABRIA GUZMAN y STEFANIA HERNANDEZ SANABRIA, así como los documentos allegados como respuesta al oficio No. 570 del 07 de junio de 2024 realizado por la fiscalía general de la Nación.

De conformidad con lo preceptuado en el Artículo 3 de la Ley 2213 de 2022, se remite copia del presente mensaje y se adjunta a los correos electrónicos de las partes del proceso. Por otra parte, solicito se acuse de recibido el presente correo y su archivo adjunto.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.
DAU

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments